Bioclínicos

CAMA CUNA HOSPITALARIA

Cordial saludo ,

La empresa **BIOCLINICOS DE COLOMBIA SAS** como participante de **PROCESO DE SELECCIÓN No. EM-075-2020**,presenta respetuosamente las observaciones para el item CAMA CUNA HOSPITALARIA.

3.3.Control -3.3.1 Movimientos-Ascenso, descenso, , ajuste del espaldar y CPR eléctrico...

En la propuesta realizada se presento un modelo mecánico, siguiendo lo solicitado en el parámetro **3.1 Generales-3.1.1.Tipo-B o mecánica;** por lo cual los movimientos CPR no se evidencia debido a que corresponde a Cuna camas diseñadas con sistemas electrónicos; y al solicitarlos estrictamente se generaria una contradicción en las características técnicas solicitadas.
Solicitamos que por favor se permitan ofertar camas mecánicas dentro de sus limitaciones. Así como lo piden al inicio al pedir camas eléctricas y mecánicas.

Cordialmente,

ALFONSO CASTRO RODRIGUEZ
NIT: 830.054.700-0
Dirección: Cra. 64 ## 96 - 65, Bogotá
Teléfono: (1) 5334340